Jesse White
SECRETARY OF STATE
NEWS

Para Publicación Inmediata
21 de Noviembre de 2005

Para Mayor Información Llame a:
Elizabeth Kaufman
Dave Druker

Jesse White Anuncia Que Estará Pendiente De Aquellas Personas Que Salen De Compra Y Abusen Estacionando En Los Espacios Que Por Ley Están Reservado A Los Discapacitados

El Secretario del Estado de Illinois Jesse White le anuncia aquellos compradores que aprovechan las ofertas típicas de estas fechas festivas, que le saldrán costoso sí ellos llegaran estacionar ilegalmente en los espacios reservados para los discapacitados en los centros comerciales en el día mas ocupado del año en compras. La secretaria del estado en conjunto con la Policía del Estado, realizaran operativos el viernes, 25 de noviembre en los centros comerciales Woodfield y Orland Park para castigar severamente a personas que abusan de los espacios reservados para los discapacitados. Él advirtió que operativos similares sucederían en todo el Estado y durante toda temporada Navideña.

"La época navideña es un tiempo de dar y compartir, no un tiempo de abusar," White dijo. "Nos aseguraremos que sean tratados con consideración y respeto así como que los espacios reservados de estacionamiento lo usen lo que sinceramente lo necesitan"

El abusador encarará una multa mínima $100 y una posible suspensión del permiso de la licencia de conducir. Cualquier persona en posesión de un permiso fraudulenta enfrentará cargo de felonía.

El secretario White ha designado también un número de teléfono dentro de la oficina donde personas pueden llamar e informar el abuso de los espacios reservados en los estacionamientos. El número es 217-785-0309. Las personas que llamen debe informar los números del permiso o/y matrícula así como ubicación del vehículo. El esfuerzo continuará por la época navideña..

En reciente operaciones realizadas por la Policía del Estado y otras agencias de policía indican que muchas personas todavía no están conscientes del riesgo que implica de abusar de la ley que reservan los espacios de estacionamiento para personas con discapacidades o el utilizar un permiso o placa de discapacidad sin que este el presente el portador del permiso.

White anunció también los resultados en lo que va del mes, los esfuerzos de la Policía del Estado para castigar severamente los infractores de estacionar en los espacios para discapacitado. La misma a reportado a 113 infractores.

En 2002, el Secretario White introdujo una legislación para reducir el abuso de permiso, creando tres tipos de permisos que permitan la información de identificación acerca de sus poseedores como sistemas de seguridad para limitar el fraude. Además, creó una unidad de permiso para discapacitados la cual limita el número de permiso disponibles por individuos.

Este año, la legislación presentada por White surtirá efecto a partir del 1 de enero de 2006. Bajo la nueva ley, los infractores que estacionen impropiamente en un espacio de estacionamiento para discapacitado podría encarar una multa de $500 y una suspensión de la licencia de conducir. Aumenta también las penas contra los que alteren fraudulentamente o ilegalmente los permisos o placas de los discapacitados.

La oficina empezará también el proceso de la re-certificación de todos los permisos permanentes de discapacidad, para actualizar y revisar los archivos.
Actualmente, hay 612.000 permisos y 83.000 placas para discapacitado registrados en Illinois.

-#-